



**Universidad de Valladolid**

**ANEXO I**  
**DECLARACIÓN RESPONSABLE**  
(Art. 69 de Ley 39/2015)

D./D<sup>a</sup> \_\_\_\_\_ D.N.I. \_\_\_\_\_

**Declara**, conforme al artículo 69 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas:

Que estoy cursando los estudios oficiales de Grado en \_\_\_\_\_ de la Universidad (española) de \_\_\_\_\_ y que he solicitado la admisión en los estudios de máster de la Universidad de Valladolid, para el curso 2023/2024, como alumno sin titulación (con matrícula condicionada).

Que la relación de asignaturas que tengo pendientes de superar para obtener el título de Graduado/a es la siguiente (incluir en su caso el TFG):

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA PENDIENTES	Nº ECTS
<p><u>Máximo de créditos pendientes para el acceso sin titulación:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- 9 ECTS más el TFG.</li> <li>- 30 ECTS, incluido el TFG: solamente aplicable a alumnos de Grados de la Uva que accedan a másteres vinculados a Programas Académicos de Recorridos Sucesivos (PARS)</li> </ul>	
TOTAL ECTS	

Que acepto y me doy por informado/a de que no obtendré el título de máster si previamente no he acreditado la obtención del título de Graduado/a, en aplicación de lo dispuesto en el artículo 18.4 y Disposición adicional novena del Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

Asimismo manifiesto que dispongo de la documentación acreditativa de cumplimiento de los requisitos de acceso con matrícula condicionada, sin la titulación previa, y que me comprometo a notificar a la Universidad de Valladolid los hechos que supongan una modificación de los mismos, asumiendo las responsabilidades legales en caso de incumplimiento, falsedad u omisión.

(Lugar y fecha)

Fdo. \_\_\_\_\_

Información básica sobre protección de datos: La recogida de datos en este impreso se realiza para fines relacionados con la gestión académica y administrativa del expediente académico del estudiante. El responsable, la Universidad de Valladolid, únicamente cederá datos para finalidades relacionadas con esta gestión y en el marco definido por sus competencias en la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades. Asimismo garantiza sus derechos de acceso, rectificación, supresión, portabilidad, limitación u oposición al tratamiento a través de las garantías y procedimientos con el soporte de un [delegado.proteccion.datos@uva.es](mailto:delegado.proteccion.datos@uva.es) Para conocer la información detallada sobre como tratamos tus datos visita la página web: [www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional](http://www.uva.es/protecciondedatos#informacionAdicional)

**EXCMO. SR. RECTOR MAGFCO. DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID**